

Santiago, 24 de Agosto de 1948.

Excmo. Mons.
D. Carlos Casanueva O.,
Presente.

Excmo. Monseñor:

En sesión ordinaria del Centro de Jóvenes de la Acción Católica de la Parroquia de Santa Filomena, celebrada el viernes 20 del pte. y después, en reunión de los Presidentes de la 1ª y 2ª Región Urbana de Santiago, efectuada el 23 del pte., a fin de dar cuenta de la celebración del Día del Joven Católico, se tomó nota de lo siguiente, que se acordó transcribir respetuosamente a S.E. a fin de poner en su conocimiento algunos hechos que, desgraciadamente, desdichan de la institución que S.E. tan dignamente dirige y, sobre todo, del catolicismo que nuestro pueblo mira a través de la Universidad Católica.

Lamentamos sinceramente que en el desarrollo del último Clásico Universitario, que tanto entusiasmo despierta no sólo entre los aficionados al deporte, sino entre el público en general, los componentes de la Barra de la Universidad Católica se hayan permitido decir chistes no sólo de doble sentido, sino abiertamente groseros, los que junto con influir muy desfavorablemente en la formación de la conciencia colectiva, son un baldón para los que tenemos la dicha de ser católicos y trabajamos por la moralización de todas las actividades. Chistes de la misma categoría fueron lanzados al espacio por las Barras de Ensayo, a través de Radio Cooperativa Vitalicia, lo que obligó al locutor a pedir disculpas a los radio escuchas y deplorar que hubieran sido emitidos por la Barra Católica.

Estos hechos son censurables en sí mismos, como no escapará al elevado criterio de S.E.; y dada la circunstancia de haber sido dichos por quienes en esos momentos no actuaban como simples particulares, sino en nombre de la Universidad Católica, son doblemente censurables y desvirtúan completamente el apostolado que puede realizarse dentro del deporte.

No es extraño que la Universidad del Estado pueda realizar lo que ahora lamentamos; pero esto no puede, en ningún caso, ser un argumento para que los católicos también lo hagan, sino por el contrario: para nosotros, cualquier actividad debe ser ocasión de apostolado y, mediante el buen ejemplo, influenciar benéficamente.

Otro hecho que no reviste la gravedad del anterior, pero que también nos ha preocupado, es la circunstancia de que año a año esta reunión deportiva deba realizarse necesariamente el día 15 de Agosto, o sea la fecha que la Acción Católica ha fijado para la celebración del Día del Joven Católico, lo que trae, como consecuencia, un marcado desinterés por los diversos actos que se programan para celebrarlo, restando asistencia y brillo a una de las pocas actuaciones públicas de los jóvenes.

Este año, se presentó una excelente oportunidad al Club Deportivo de la Universidad Católica para cambiar esta fecha, ya que el Estadio estaba ocupado para el 15 de Agosto; sin embargo, la directiva de la institución gestionó e influyó para que el Clásico se efectuara en la fecha acostumbrada.

En presencia de estos hechos desgraciados, nos vemos en la necesidad de dirigirnos a S.E. para pedirle que interponga su valiosa influencia a fin de que no vuelvan a repetirse y solicitarle que, en cuanto sea posible, tenga a bien hacer una declaración pública que remedie, aunque sea en parte, el mal que se ha hecho y sirva de explicación a los innumerables católicos que se han sentido decepcionados con esta actitud y heridos en su dignidad de cristianos.

Rogamos a S.E. que tenga a bien perdonar las molestias que esta comunicación pueda significarle; hemos considerado que este proceder es el más adecuado para hacerle llegar nuestro modo de pensar y corregir estas fallas.

Saludan respetuosamente a S.E., sus affmos. SS.

Theodoros V.

L. Ruiz

J. P. Spinning

Francisco

Alvarez

Abal

Castinos

Atenzuela y

Salat

Supano

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE